



CERTICAR, S.L.

Certificadora de Productos Agroalimentarios

Otorga el presente Certificado de Conformidad:

SISTEMA DE AUTOCONTROL ESPECÍFICO PARA LA EXPORTACIÓN A PAÍSES TERCEROS CON REQUISITOS DIFERENTES A LOS INTRACOMUNITARIOS, EN EL ÁMBITO DEL REAL DECRETO 993/2014 POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO Y LOS REQUISITOS DE LA CERTIFICACIÓN VETERINARIA OFICIAL PARA LA EXPORTACIÓN

ESTABLECIMIENTO TITULAR DEL CERTIFICADO:	EL ENCINAR DE HIMIENTA, S.A.	
DIRECCIÓN SOCIAL:	MERCADO CENTRAL DE CARNES. MÓDULO 1. MERCAMADRID CTRA. DE VILLAVERDE A VALLECAS, KM. 3,8 - MADRID	
DIRECCIÓN INDUSTRIAL:	CTRA. DE SAUCEDILLA, KM. 0,5 ALMARAZ – CÁCERES	
Nº RGSEAA	10.17752/CC	
ALCANCE DE CERTIFICACIÓN:	PRODUCTOS:	CARNE PRODUCTOS CÁRNICOS
	LINEAS DE PRODUCCION	CANALES, CARNES FRESCAS Y DESPOJOS. PRODUCTOS CÁRNICOS SIN TRATAMIENTO TÉRMICO.
	NIVEL DE EXIGENCIA	2

Documento normativo:

Protocolo para la certificación de Sistemas de Autocontrol Específicos para la exportación a países terceros con requisitos diferentes a los intracomunitarios en el ámbito del Real Decreto 993/2014, por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación. PR-EXP.

Sistema de Certificación:

Auditorias del sistema de calidad e inspecciones in situ durante el proceso productivo del producto.

Fecha de entrada en vigor:

25 de febrero de 2016

Fecha de caducidad:

25 de febrero de 2019

Fecha de emisión:

25 de febrero de 2016

Fecha de modificación:

1 de septiembre de 2017

Nº de Registro:

CP/SAE/006/16

Fdo. Cristina Ortiz Barberán
CERTICAR - Directora General

CERTICAR, S.L. C/ Infanta Mercedes, 13 – 4ª planta – 28.020 – MADRID

El presente Certificado está sujeto a modificaciones. El estado de revisión o vigencia puede confirmarse con CERTICAR.

certicar@certicar.es